

ANUNCIO

Proceso selectivo para cubrir por personal funcionario de carrera dos plazas vacantes de Oficial de policía de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, por el sistema de selección promoción externa y procedimiento concurso-oposición.

Rectificación puntuaciones definitivas del proceso Lista definitiva de aprobados

En sesión celebrada con fecha 24.10.2024, el Tribunal calificador del proceso selectivo referenciado ha rectificado de oficio, por los motivos a continuación indicados, la lista de puntuaciones definitivas del concurso oposición, publicada en el tablón digital de anuncios en fecha 17.10.2024.

Motivos de rectificación:

Antigüedad. Las bases de la convocatoria determinan para la valoración de este mérito que se valorará los servicios prestados y reconocidos como (i) «personal funcionario de carrera en cualquier categoría de policía local: 0,2 puntos por año» y (ii) «como personal de la Administración pública en cualquier otra categoría, puesto o destino, de acuerdo con lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, de reconocimiento de servicios previos en la Administración pública: 0,1 puntos por año».

En la valoración del mérito en los aspirantes JSCH, IMT y PTE se han incluido los servicios prestados como funcionarios interinos en cualquier categoría de policía local, cuando únicamente se tienen que valorar los prestados como «funcionarios de carrera» en cualquier categoría de policía local.

En consecuencia se modifican las puntuaciones definitivas de este apartado, quedando como sigue:

Nombre	DNI	Inicial	Final
JSCH	**9525***	2,800	2,000
IMT	**2554***	2,200	0,800
PTE	**9566***	4,000	3,000

Lengua extranjera. No se ha valorado un certificado de la Escuela Oficial de Idiomas, presentado por el aspirante JSCH, por r.g.e. núm. 202300022259 el 13.12.2024, en el que se acredita la superación del curso Ba1 (equivalente B1) de Italiano y Av1 (equivalente B2) de inglés.

En consecuencia se modifican las puntuaciones definitivas de este apartado, quedando como sigue:

Nombre	DNI	Inicial	Final
JSCH	**9525***	0,000	1,600

Cursos de formación. No se ha valorado documentación justificativa de la realización de cursos de formación, presentada por r.g.e. núm. 202300022259 el 13.12.2024, por el aspirante JSCH. Una vez valorada la citada documentación se modifican las puntuaciones definitivas de este apartado, quedando como sigue:



Nombre	DNI	Inicial	Final
JSCH	**9525***	2,928	6,125

Puntuaciones definitivas del proceso selectivo (después de la rectificación):

Nº	Nombre	DNI	1	2	3	4	5	6	7	Total Méritos	Total Opos.	Total Proceso
1	SANCHEZ CHAMIZO, JORGE	**9525***	5,544	2,000		1,750	1,600	6,125	0,350	17,369	54,650	72,019
2	MORENO TORRES, IGNACIO	**2554***	4,356	0,800			0,800	4,650	0,750	11,356	58,850	70,206
3	TORRES ESTEVE, PEDRO	**9566***	7,551	3,000				0,675	1,350	12,576	55,900	68,476
4	VALIENTE PRIO, VICTOR	**1587***	5,838	0,400	2,750		0,400	6,500	1,000	16,888	47,280	64,168

- 1- Servicios Prestados
- 2- Antigüedad
- 3- Estudios Académicos Oficiales
- 4- Lengua Catalana
- 5- Lengua Extranjera
- 6- Cursos Formación
- 7- Reconocimientos Honoríficos

Lista definitiva de aprobados:

Nº	Nombre	DNI
1	SANCHEZ CHAMIZO, JORGE	**9525***
2	MORENO TORRES, IGNACIO	**2554***

De conformidad con lo establecido en la base 14 de la convocatoria, las personas que hayan superado el proceso selectivo disponen de un **plazo de veinte días hábiles** desde la fecha de publicación, para presentar los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos que exige la presente convocatoria, y no hayan sido presentados con anterioridad.

El incumplimiento de este plazo o si del examen de la documentación presentada se deduce que la persona aspirante no cumple los requisitos que se exigen en la convocatoria, supondrá la pérdida del derecho a ser nombrada funcionaria en prácticas y quedaran sin efecto todas las actuaciones relativas a su nombramiento, determinando la exclusión del proceso selectivo.

En Santa Eulària des Riu,
El Presidente del proceso selectivo
Firmado, digitalmente